

Hogar de Ancianos "Narcisa Castillo", Santa Ana

A. MARCO INSTITUCIONAL

1. Política

Proteger en forma integral a los ancianos indigentes que, por su condición social, económica y edad, no pueden valerse por sí mismos.

2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Proporcionar a los ancianos indigentes: albergue, alimentación balanceada, atención médica, terapia ocupacional, fisioterapia y cuidado integral, a fin de que tengan un ambiente seguro y agradable.

Asimismo, destinar fondos para conservar en buen estado la infraestructura de la institución.

3. Objetivos

Albergar adultos mayores indigentes y desposeídos de sus capacidades físicas y mentales, y proporcionarles la atención y cuidados necesarios.

B. INGRESOS

Ingresos Corrientes		
15 Ingresos Financieros y Otros		300
154 Arrendamiento de Bienes		
15402 Arrendamientos de Bienes Inmuebles	300	
16 Transferencias Corrientes		553,820
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud	553,820	
Total		554,120

C. ASIGNACION DE RECURSOS

1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General	Recursos Propios	Total
01	Atención Integral al Anciano Indigente	Directora	553,820	300	554,120
Total			553,820	300	554,120

2. Clasificación Económica Institucional por Area de Gestión

	Desarrollo Social
Gastos Corrientes	554,120
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	544,880
Remuneraciones	365,385
Bienes y Servicios	179,495
Gastos Financieros y Otros	9,240
Impuestos, Tasas y Derechos	100
Otros Gastos no Clasificados	9,140
Total	554,120

3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01 Atención Integral al Anciano Indigente		554,120
01 Dirección y Administración	Dirigir, administrar y coordinar el funcionamiento del Hogar.	65,320
02 Cuidado Integral de Ancianos	Proporcionar atención y cuidado integral a los ancianos.	488,800
Total		554,120

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	Gastos Corrientes
01 Atención Integral al Anciano Indigente		365,385	179,495	9,240	554,120
2020-3233-3-01-01-21-1 Fondo General	Dirección y Administración	65,320			65,320
02-21-1 Fondo General	Cuidado Integral de Ancianos	300,065	179,195	9,240	488,500
2 Recursos Propios			300		300
Total		365,385	179,495	9,240	554,120

D. CLASIFICACION DE PLAZAS

1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo

Rango Salarial	Ley de Salarios		Contratos		Total	
	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto
301.00 - 350.99			3	10,950	3	10,950
351.00 - 400.99	2	9,005			2	9,005
401.00 - 450.99	1	5,150			1	5,150
451.00 - 500.99	2	11,255			2	11,255
551.00 - 600.99	2	13,905			2	13,905
651.00 - 700.99	1	7,975			1	7,975
751.00 - 800.99	1	9,425			1	9,425
801.00 - 850.99	1	10,070			1	10,070
851.00 - 900.99	5	52,950			5	52,950
1,001.00 - 1,100.99	3	38,675			3	38,675
1,101.00 - 1,200.99	3	41,865			3	41,865
1,301.00 - 1,400.99	1	15,865			1	15,865
1,501.00 - 1,600.99	1	19,030			1	19,030
1,701.00 - 1,800.99	1	20,510			1	20,510
1,901.00 - 2,000.99	1	23,540			1	23,540
Total	25	279,220	3	10,950	28	290,170

2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal Técnico	6		6	79,925
Personal Administrativo	2		2	27,620
Personal de Obra	1		1	15,865
Personal de Servicio	16	3	19	166,760
Total	25	3	28	290,170